



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

Última revisión: 06/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN Y USO

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACEPTACIÓN

1.1. Identificación del prestador de servicios

El presente documento regula las condiciones de uso y contratación de los programas formativos ofrecidos a través de la plataforma <https://campus.saludia.academy/> ("Plataforma de Formación") y del sitio web <https://saludia.academy/> ("Sitio Web"), en adelante conjuntamente denominados la "Plataforma", cuya titularidad corresponde a:

Denominación social: JHR LÚMINA S.L.

CIF: B21898044

Domicilio social: Avenida Santuario de Valverde 20 D 2ªA, 28049 Madrid, España

Correo electrónico: admisiones@saludia.academy

Inscripción registral: Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-850687, Inscripción 1ª, Asiento 8541, de fecha 22 de abril de 2025.

En adelante, "SaludIA.Academy", "SaludIA" o "la Entidad".

1.2. Objeto y aceptación

Las presentes Condiciones de Uso (en adelante, las "Condiciones") regulan el acceso, navegación, registro y contratación de los programas formativos especializados en Inteligencia Artificial aplicada al sector sanitario ofrecidos por SaludIA.Academy (los "Programas" o el "Programa").

El uso de la Plataforma y la contratación de cualquiera de los Programas implica la aceptación expresa, plena y sin reservas de todas y cada una de las presentes Condiciones, así como de la Política de Privacidad vigente en cada momento.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

Si el Usuario no está de acuerdo con estas Condiciones, deberá abstenerse de utilizar la Plataforma y/o contratar los Programas.

1.3. Capacidad para contratar

Para poder contratar los Programas de SaludIA.Academy, el Usuario debe:

1. Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
2. Ser profesional sanitario, estudiante de ciencias de la salud, residente sanitario (MIR, EIR, FIR, PIR, etc.) o investigador en el ámbito sanitario.
3. Superar el proceso de admisión establecido por SaludIA.Academy.
4. Tener capacidad legal para contratar según la legislación española.

NO se admite la participación de menores de edad bajo ninguna circunstancia, ni siquiera con consentimiento parental.

1.3.1. Documentación acreditativa

Para acreditar la condición de profesional sanitario, estudiante, residente o investigador, el Usuario deberá aportar al menos uno de los siguientes documentos durante el proceso de admisión:

- Profesionales sanitarios colegiados: Certificado de colegiación vigente o número de colegiado verificable en el registro público del Colegio correspondiente.
- Estudiantes de ciencias de la salud: Certificado de matrícula del curso académico en vigor o resguardo de matrícula que acredite estar cursando estudios en Medicina, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Psicología u otras titulaciones sanitarias reconocidas.
- Residentes sanitarios (MIR, EIR, FIR, PIR, etc.): Credencial de residente expedida por el Ministerio de Sanidad o la Comunidad Autónoma correspondiente, o certificado del centro hospitalario acreditativo de su condición.
- Investigadores sanitarios: Contrato de investigación vigente, certificado de vinculación a grupo de investigación sanitario, o acreditación como investigador expedida por institución reconocida.

SaludIA.Academy se reserva el derecho de:

1. Solicitar documentación adicional cuando la aportada resulte insuficiente o genere dudas razonables sobre su autenticidad.
2. Verificar la información proporcionada mediante consulta a los registros públicos correspondientes.



3. Requerir la actualización de la documentación acreditativa en cualquier momento durante la vigencia del contrato, especialmente en casos de renovación de matrícula universitaria o finalización de período de residencia.
4. Suspender temporalmente el acceso a la Plataforma hasta que el Usuario acredite debidamente su condición, cuando existan indicios fundados de que ha perdido la condición que le habilitaba para contratar.

La falsedad en la documentación aportada será causa de resolución inmediata del contrato sin derecho a reembolso, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.

1.4. Modificación de las Condiciones

SaludIA.Academy se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, las presentes Condiciones. Las modificaciones entrarán en vigor desde su publicación en la Plataforma.

Los Usuarios que hubieran contratado un Programa con anterioridad a la modificación quedarán sujetos a las Condiciones vigentes en el momento de la contratación, salvo que las nuevas condiciones les resulten más favorables o que la modificación venga impuesta por imperativo legal.

1.5. Definiciones

A efectos de las presentes Condiciones, los términos que se indican a continuación tendrán el significado que se les atribuye, tanto si se utilizan en singular como en plural:

- “Condiciones” o “Términos y Condiciones”: El presente documento que regula la relación contractual entre SaludIA.Academy y el Usuario.
- “Contenidos”: Todos los materiales formativos incluidos en los Programas, incluyendo vídeos, presentaciones, documentos PDF, audios, ejercicios, casos prácticos, plantillas, GPTs preconfigurados y cualquier otro material didáctico.
- “CFC” o “Créditos de Formación Continuada”: Créditos oficiales reconocidos por el sistema de acreditación de la formación continuada de las profesiones sanitarias del Sistema Nacional de Salud para la acreditación de actividades de formación continuada de los profesionales sanitarios.
- * “Masterclass”: Sesión formativa síncrona (en directo) impartida por un docente o experto, estructuralmente integrada en el programa formativo, donde los alumnos interactúan en tiempo real con el profesorado, participan en debates clínicos, resuelven casos prácticos y reciben retroalimentación personalizada. La grabación posterior se pone a disposición de los alumnos de la misma promoción como material de repaso.



- “Módulo”: Unidad temática estructurada que agrupa un conjunto de lecciones, contenidos y actividades sobre una materia específica dentro de un Programa.
- “Pack”: Cada una de las modalidades de Programa ofrecidas por SaludIA.Academy (VIBE CODING, FUTURE, FUTURE+, CARE, RESEARCH, STARTER, ESSENTIAL, PREMIUM), que se diferencian por los módulos incluidos, el precio y los servicios adicionales.
- “Plataforma”: Conjuntamente, el sitio web <https://saludia.academy/> y la plataforma de formación <https://campus.saludia.academy/>, a través de los cuales se comercializan y prestan los Programas.
- “Plataforma de Formación” o “Campus Virtual”: La plataforma tecnológica <https://campus.saludia.academy/> donde se alojan los contenidos formativos y se desarrolla la actividad académica.
- “Programa”: El conjunto estructurado de módulos, contenidos, actividades y servicios formativos que conforman cada Pack ofrecido por SaludIA.Academy.
- “Promoción”: Cada convocatoria de inicio de un Programa, que agrupa a los alumnos que comienzan la formación en una misma fecha y comparten el calendario de masterclasses y actividades síncronas.
- “Sitio Web”: El sitio web <https://saludia.academy/> donde se publica información sobre los Programas y se realiza el proceso de contratación.
- “Usuario” o “Alumno”: La persona física que contrata y participa en un Programa de SaludIA.Academy.
- “Usuario B2C”: Usuario que contrata a título individual, como profesional sanitario, estudiante, residente o investigador, para su propia formación.
- “Usuario B2B” o “Institución”: Persona jurídica (hospital, centro de salud, empresa sanitaria, universidad, Colegio de profesionales sanitarios, industria —entendida como compañías farmacéuticas, empresas de dispositivos y tecnología médica y afines—, etc.) que contrata Programas para la formación de sus empleados, colegiados o colaboradores.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS FORMATIVOS

2.1. Naturaleza de la formación

SaludIA.Academy ofrece formación profesional especializada en Inteligencia Artificial aplicada al sector sanitario, en modalidad 100% online y **con un plan de estudios estructurado impartido con participación activa del equipo docente**, dirigida exclusivamente a profesionales sanitarios, estudiantes de ciencias de la salud, residentes y personal investigador del ámbito sanitario.

La formación NO constituye:

- Estudios universitarios oficiales ni titulaciones académicas homologadas.
- Sustituto del criterio clínico profesional ni de la formación reglada oficial.



- Asesoramiento clínico, médico, legal o profesional específico para casos individuales.

SaludIA.Academy es una entidad privada independiente, sin vinculación con ninguna universidad, organismo público o institución sanitaria oficial, salvo los acuerdos de colaboración que pudieran establecerse y que serán comunicados expresamente. **No obstante, sus Programas ya cuentan con acreditación oficial en materia de formación continuada sanitaria para varios de sus módulos**, que permite expedir Créditos de Formación Continuada (CFC) oficiales, encontrándose el resto de módulos en proceso de acreditación conforme a lo establecido en la cláusula 2.1.1 y en la cláusula 2.5.

2.1.1. Estado de la acreditación CFC

1. ENTIDAD ACREDITADORA: Las actividades formativas de SaludIA.Academy están acreditadas por el **Consell Català de la Formació Continuada de les Professions Sanitàries (CCFCPS)** de la Generalitat de Catalunya, con la participación del **Consell de Col·legis de Metges de Catalunya**, en el marco del Sistema de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud. La entidad solicitante de la acreditación es Magnore S.L. (Magnore Healthcare Training), partner tecnopedagógico de SaludIA.Academy. Los créditos CFC así obtenidos tienen validez en todo el territorio del Sistema Nacional de Salud.
2. MÓDULOS YA ACREDITADOS: A la fecha de publicación de estas Condiciones, se encuentran acreditados oficialmente los siguientes módulos, con los créditos y expedientes que se indican:

Módulo / Actividad	Nº de expediente	Créditos CFC	Horas
Módulo 1. Introducción a la IA en la práctica sanitaria	09/041996-MD	5,9	30
Módulo 2. Ingeniería de Prompts clínicos y personalización	09/042453-MD	5,8	30
Módulo 3. Automatización clínica y administrativa con herramientas No Code	09/042911-MD	5,3	27
Vibe Coding para sanitarios – “Del Usuario al Creador”	09/042479-IN	3,8	26

Los créditos indicados resultan de aplicación asimismo a las ediciones sucesivas de cada actividad, conforme a las resoluciones de acreditación correspondientes.

3. MÓDULOS EN TRAMITACIÓN: Los Módulos 4 y 5 y los módulos específicos aún no acreditados (S1, S3, S4, S5) se encuentran en fase de tramitación ante el organismo competente. SaludIA.Academy estima que el proceso podría completarse en un plazo aproximado de 6 a 12 meses desde la presentación de cada solicitud; no obstante, este plazo es meramente orientativo y depende de la Administración competente.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

4. **COMUNICACIÓN AL USUARIO:** SaludIA.Academy se compromete a informar al Usuario del estado del proceso de acreditación mediante publicación en el Campus Virtual, con actualizaciones trimestrales, y mediante comunicación directa por correo electrónico cuando se produzca la resolución definitiva (favorable o desfavorable) de los módulos pendientes.
5. **CONTINGENCIA EN CASO DE DENEGACIÓN:** En el supuesto de que la acreditación oficial de alguno de los módulos en tramitación fuera denegada definitivamente:
 1. SaludIA.Academy comunicará esta circunstancia a todos los Usuarios afectados en un plazo máximo de 15 días naturales desde la notificación de la resolución denegatoria.
 2. Los Usuarios que hubieran completado el módulo afectado recibirán un Certificado de Aprovechamiento con indicación de las horas formativas cursadas, que tendrá validez curricular pero NO otorgará créditos CFC oficiales por ese módulo.
 3. La denegación de la acreditación de un módulo en tramitación NO será causa de resolución del contrato ni generará derecho a reembolso total, dado que el contenido formativo se habrá impartido conforme a lo contratado y la acreditación de dichos módulos se presenta expresamente como expectativa en trámite. Los Usuarios que se encontraran cursando el módulo afectado en el momento de la denegación podrán solicitar un reembolso proporcional del 15% del importe correspondiente a ese módulo, en concepto de compensación por la expectativa de créditos CFC no satisfecha.
6. **RECURSO ADMINISTRATIVO:** En caso de denegación, SaludIA.Academy se reserva el derecho de interponer los recursos administrativos o jurisdiccionales que estime oportunos, informando al Usuario de las actuaciones emprendidas.

2.2. Modalidades de Programas (Packs)

SaludIA.Academy ofrece diferentes modalidades de Programas adaptadas a distintos perfiles y necesidades. La composición y el precio de cada Pack son los siguientes:

1. **PACK FUTURE (697€):** Dirigido a todos los profesionales sanitarios, estudiantes y residentes de todas las profesiones sanitarias. Incluye el **Módulo 1** completo con masterclasses en directo, vídeos interactivos, prácticas tutorizadas, certificado de formación, badge digital verificable en LinkedIn y opción de upgrade futuro con condiciones preferentes.
2. **PACK FUTURE+ (1.197€):** Incluye los **Módulos 1 y 2** completos con masterclasses en directo, vídeos interactivos, prácticas tutorizadas, certificado de formación, badge digital verificable en LinkedIn y opción de upgrade futuro con condiciones preferentes.



3. PACK CARE (1.397€): Incluye los **Módulos 1 y 2 y el módulo de Vibe Coding para sanitarios (“Del Usuario al Creador”)**, especialmente indicado para quienes desean pasar de usuarios a creadores de sus propias herramientas de IA. Incluye masterclasses, vídeos interactivos, prácticas tutorizadas y certificación CFC de los módulos acreditados.
4. PACK STARTER (2.397€): Base sólida para profesionales que inician su transformación digital. Incluye los **Módulos 1, 2 y 3 y el módulo de Vibe Coding para sanitarios**, kit de GPTs preconfigurados, biblioteca de plantillas, masterclasses, vídeos interactivos, prácticas tutorizadas y certificación CFC de los módulos acreditados.
5. PACK RESEARCH (2.797€): Para investigadores y profesionales sanitarios enfocados en producción científica. Incluye los **Módulos 1, 2 y 3 y el Módulo S4** (investigación clínica, docencia y divulgación), biblioteca de prompts especializados, templates para investigación, herramientas exclusivas, certificación CFC de los módulos acreditados y badge “Investigador Certificado en IA”.
6. PACK ESSENTIAL (3.397€): Programa completo con especialización personalizada. Incluye los **cinco módulos generales (1 a 5) y 1 módulo específico a elegir** por el alumno, biblioteca extendida de prompts, kit avanzado de GPTs, comunidad tutorizada, masterclasses, vídeos interactivos, prácticas tutorizadas y certificación CFC de los módulos acreditados.
7. PACK PREMIUM (3.697€): Acceso ampliado para líderes en transformación digital. Incluye los **cinco módulos generales (1 a 5) y 2 módulos específicos adicionales a elegir** por el alumno, masterclasses, 2 sesiones individuales con experto, acceso beta a nuevas funcionalidades, soporte prioritario, prácticas tutorizadas y certificación CFC de los módulos acreditados.
8. VIBE CODING PARA SANITARIOS (297€): Programa específico “Del Usuario al Creador”, que capacita al profesional sanitario para diseñar y construir sus propias herramientas clínicas funcionales mediante técnicas de Vibe Coding. Incluye masterclasses en directo, prácticas tutorizadas y certificación CFC (módulo acreditado).

2.2.1. Módulos sueltos

Con independencia de los Packs, el Usuario puede contratar los siguientes módulos de forma individual:

Módulo suelto	Precio
Módulo 1. Introducción a la IA en la práctica sanitaria	697€
Módulo 2. Ingeniería de Prompts clínicos y personalización	697€



Módulo suelto	Precio
Módulo 3. Automatización clínica y administrativa con herramientas No Code	997€
Vibe Coding para sanitarios – “Del Usuario al Creador”	297€

Los contenidos específicos, duración y características de cada Pack y de cada módulo suelto están detallados en el Sitio Web y pueden ser consultados antes de la contratación.

2.3. Componentes de la formación

Los Programas de SaludIA.Academy incluyen, según el Pack contratado:

1. Masterclasses en directo: Sesiones síncronas con expertos, con turno de preguntas (Q&A) e interacción en tiempo real con los docentes, que serán grabadas y puestas a disposición de los alumnos del mismo Programa y promoción. Constituyen el eje vertebrador de la formación.
2. Material audiovisual de apoyo: Vídeos formativos complementarios a las sesiones síncronas, estructurados por módulos, que el alumno debe revisar como preparación previa o refuerzo posterior a las masterclasses. Este material no sustituye la intervención docente directa, sino que la complementa y contextualiza.
3. Prácticas tutorizadas: Ejercicios prácticos supervisados por tutores especializados.
4. Campus Virtual: Espacio de interacción con otros alumnos del mismo Programa y promoción, foros de discusión y recursos adicionales.
5. Actividades evaluables: Trabajos, casos prácticos y ejercicios que el alumno deberá completar para la superación del Programa.
6. Materiales descargables: Presentaciones en PDF y audios en formato podcast de los contenidos formativos, exclusivamente para uso personal del alumno.
7. **Certificación:** Certificado de finalización del Programa y, cuando corresponda, **Créditos de Formación Continuada (CFC) acreditados por el organismo público competente** para los módulos acreditados; los módulos en tramitación se certificarán conforme a la cláusula 2.5.

2.4. Duración y acceso

Duración formativa: Variable según el Pack contratado. La duración del curso acreditado por la Comisión de Formación Continuada es habitualmente de entre 8 y 10 semanas por cada módulo.

Período de acceso al Campus Virtual: El período de acceso depende del Pack contratado y comprende el acceso a todo el contenido del Pack (contenidos, masterclasses en directo y



soporte de la comunidad), más allá de los tiempos que requiere el curso acreditado. A continuación se detalla el acceso por Pack:

Pack	Acceso base (meses)
Premium	18
Essential	18
Research	12
Starter	12
Care	8
Future+	6
Future	3
Vibe Coding	2

El acceso adicional se aplica cuando resulte de aplicación alguna promoción comercial vigente en el momento de la contratación. Las promociones comerciales vigentes, incluyendo sus condiciones específicas, plazos de validez y beneficios asociados, se publican y actualizan en la página <https://saludia.academy/promociones> y se consideran parte integrante de estas Condiciones durante su período de validez. El Usuario debe consultar dicha página antes de formalizar la contratación para conocer las promociones aplicables. La promoción aplicada a cada contratación quedará reflejada en la confirmación de pedido y en la factura correspondiente.

Transcurrido el período de acceso, el Usuario perderá el derecho a acceder a los contenidos de la Plataforma, sin perjuicio de conservar los certificados obtenidos y los materiales descargados legítimamente durante su período de acceso.

2.5. Certificación y Créditos CFC

Una vez superado el Programa conforme a los requisitos establecidos (asistencia, realización de actividades, evaluaciones), SaludIA.Academy emitirá:

1. Certificado de finalización del Programa correspondiente.
2. Créditos de Formación Continuada (CFC) por cada módulo acreditado completado, acreditados por el órgano oficial competente en materia de formación continuada sanitaria, conforme a las siguientes condiciones:
 1. Para los módulos ya acreditados (Módulos 1, 2 y 3 y Vibe Coding para sanitarios), los créditos CFC se emitirán junto con el certificado de finalización en un plazo máximo de 30 días naturales.
 2. Para los módulos cuya acreditación oficial se encuentre en trámite al concluir el Programa, SaludIA.Academy se compromete a emitir los créditos CFC de forma retroactiva una vez obtenida la acreditación, en un plazo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización del Programa por parte del Usuario.



3. El Usuario será informado por correo electrónico de la obtención de la acreditación y de la disponibilidad de sus créditos CFC para descarga en el Campus Virtual.
 4. Si transcurrido el plazo de 24 meses no se hubiera obtenido la acreditación oficial de un módulo en tramitación, el Usuario recibirá un Certificado de Horas Formativas sin créditos CFC respecto de ese módulo, conforme a lo establecido en la cláusula 2.1.1.
 5. El Usuario podrá solicitar información sobre el estado de la acreditación en cualquier momento escribiendo a admisiones@saludia.academy
3. Badge digital verificable en LinkedIn (según Pack contratado).

Los certificados tendrán validez para currículum vitae, procesos de oposición y bolsas de empleo (sujeto a las bases de cada convocatoria) y desarrollo profesional, pero NO constituyen titulación oficial universitaria ni habilitación profesional.

2.6. Metodología docente e intervención humana directa

SaludIA.Academy desarrolla sus Programas formativos bajo una metodología que **garantiza la intervención docente efectiva y la interacción continua entre profesores y alumnos**, conforme a los estándares exigidos por el Sistema Nacional de Acreditación de la Formación Continua de las Profesiones Sanitarias.

2.6.1. Estructura del servicio formativo

El núcleo de la formación lo constituyen las **sesiones síncronas (masterclasses) impartidas en directo por docentes expertos**, en las que los alumnos participan activamente mediante intervenciones orales, resolución de casos clínicos en tiempo real, debates moderados y preguntas al profesorado. Estas sesiones representan el eje vertebrador del programa y no tienen carácter opcional ni complementario.

El material audiovisual pregrabado cumple una función de **apoyo y preparación** a las sesiones síncronas, permitiendo al alumno contextualizar los conceptos antes de su desarrollo en las masterclasses. En ningún caso sustituye la interacción directa con el equipo docente.

2.6.2. Componentes de intervención docente directa

Cada Programa incluye, como elementos estructurales y no accesorios:



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

1. **Masterclasses semanales en directo** con participación activa del alumno y turno de preguntas.
2. **Tutoría personalizada** (individual o grupal) para seguimiento del progreso y resolución de dudas.
3. **Prácticas tutorizadas** supervisadas y corregidas por docentes especializados.
4. **Foros de discusión moderados** por el equipo docente con respuesta garantizada.
5. **Evaluaciones con retroalimentación individualizada** por parte del profesorado.

2.6.3. Requisitos de participación activa

La superación del Programa y la obtención de la certificación (incluidos los créditos CFC) requieren la **participación activa del alumno** en las actividades formativas programadas, incluyendo:

- Asistencia a las masterclasses en directo (con un mínimo del 80% de las sesiones programadas, salvo causa justificada).
- Realización de las prácticas tutorizadas en los plazos establecidos.
- Cumplimiento de las evaluaciones y entregas.
- Interacción con tutores y compañeros en los espacios habilitados.

La mera visualización de contenidos pregrabados, sin participación en las sesiones síncronas ni en las actividades tutorizadas, no permite la superación del Programa.

2.7. Naturaleza del servicio formativo a efectos fiscales

Los servicios formativos prestados por SaludIA.Academy constituyen **enseñanza impartida con intervención docente efectiva y personalizada**, conforme a los criterios establecidos por la Dirección General de Tributos para la aplicación de la exención prevista en el artículo 20.Uno.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En particular:

1. **Reconocimiento oficial:** Los Programas cuentan con acreditación del Sistema Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, lo que acredita tanto el reconocimiento de la entidad como la inclusión de las materias en el sistema educativo sanitario oficial.



2. Intervención docente directa: La formación se estructura en torno a sesiones síncronas con participación activa de docentes y alumnos, tutorías personalizadas y prácticas supervisadas, que representan más del 50% de la carga formativa total.

3. Exclusión de automatización: El servicio no consiste en la mera puesta a disposición de contenidos automatizados, sino en un proceso formativo tutorizado con seguimiento individualizado del progreso del alumno y retroalimentación continua por parte del equipo docente.

Los elevados factores de calidad asignados por el organismo acreditador (entre 1,47 y 1,96 según el módulo) reflejan precisamente esta intervención docente efectiva.

2.8. Actualización de contenidos formativos

2.8.1. Compromiso de actualización

Dada la rápida evolución del campo de la Inteligencia Artificial, SaludIA.Academy se compromete a revisar y, cuando sea necesario, actualizar los contenidos formativos de los Programas para mantener su vigencia y utilidad práctica.

2.8.2. Frecuencia de revisión

SaludIA.Academy realizará una revisión integral de los contenidos de cada Programa con una periodicidad mínima anual. Esta revisión incluirá la verificación de la vigencia y exactitud de la información técnica, la actualización de referencias a herramientas y versiones de software, la incorporación de novedades relevantes en el campo de la IA aplicada a la salud y la revisión de la normativa y regulación aplicable.

2.8.3. Comunicación y acceso a actualizaciones

Las actualizaciones significativas de los contenidos serán comunicadas a los Usuarios con acceso activo a través del Campus Virtual. Se consideran actualizaciones significativas aquellas que afecten a más del 20% del contenido de un módulo o que modifiquen sustancialmente las herramientas o metodologías enseñadas. Los Usuarios con acceso activo a la Plataforma tendrán acceso a las versiones actualizadas de los contenidos de su Programa sin coste adicional.

2.8.4. Limitación

El compromiso de actualización no implica la obligación de incorporar todas las novedades del mercado ni de mantener indefinidamente contenidos sobre herramientas o tecnologías



que queden obsoletas o sean discontinuadas por sus fabricantes. SaludIA.Academy se reserva el derecho de sustituir contenidos sobre herramientas obsoletas por contenidos sobre herramientas equivalentes o más actuales.

2.9. Requisitos técnicos mínimos

Para acceder y utilizar correctamente la Plataforma de Formación, el Usuario deberá disponer de un ordenador (PC o Mac) con procesador de al menos 2 GHz y 4 GB de memoria RAM (o bien tablet o dispositivo móvil de gama media o superior, no recomendado para sesiones extensas de estudio), cámara web y micrófono (obligatorios para participación activa en masterclasses), auriculares o altavoces, conexión de banda ancha estable con velocidad mínima de 10 Mbps de descarga (se recomienda 25 Mbps o superior para masterclasses en directo con vídeo) y un navegador web actualizado (Google Chrome versión 90 o superior —recomendado—, Mozilla Firefox, Microsoft Edge o Safari), con JavaScript y cookies habilitados, así como lector de PDF y la aplicación de videoconferencia que se indique en cada masterclass (habitualmente Zoom o Google Meet).

Es responsabilidad exclusiva del Usuario verificar que su equipamiento cumple los requisitos técnicos mínimos antes de contratar, mantener su software y navegador actualizados y disponer de una conexión a internet adecuada. SaludIA.Academy ofrecerá soporte técnico para incidencias relacionadas con la Plataforma de Formación, pero no para problemas del equipamiento, software o conexión del Usuario, ni para la instalación o uso de herramientas de IA de terceros salvo las guías formativas incluidas en el Programa. Para incidencias técnicas persistentes, el Usuario podrá escribir a help@magnore.com

2.10. Compromiso de accesibilidad

2.10.1. Principios de accesibilidad

SaludIA.Academy está comprometida con la accesibilidad de su Plataforma y contenidos formativos, y trabaja para cumplir progresivamente con las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.1 nivel AA, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, tomado como referencia de buenas prácticas.

2.10.2. Medidas implementadas

Entre las medidas de accesibilidad implementadas o en proceso de implementación se incluyen:

1. Subtitulado de los contenidos de vídeo.
2. Transcripciones de audio disponibles bajo demanda.
3. Contraste de colores adecuado en la interfaz de la Plataforma.
4. Navegación mediante teclado.
5. Compatibilidad con lectores de pantalla en la medida de lo técnicamente posible.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

2.10.3. Solicitud de adaptaciones

Los Usuarios con discapacidad o necesidades especiales de accesibilidad pueden comunicar sus necesidades a admisiones@saludia.academy antes o después de la contratación. SaludIA.Academy valorará cada solicitud y, dentro de sus posibilidades técnicas y económicas razonables, procurará ofrecer adaptaciones o alternativas que faciliten el acceso a los contenidos (materiales en formato alternativo, ampliación de plazos, etc.).

2.10.4. Limitaciones

Algunas funcionalidades o contenidos pueden presentar limitaciones de accesibilidad debido a:

1. Restricciones técnicas de las plataformas de terceros utilizadas (herramientas de IA, sistemas de videoconferencia).
2. Naturaleza eminentemente visual de determinados contenidos prácticos.
3. Requisitos de participación en tiempo real en masterclasses. SaludIA.Academy informará al Usuario de estas limitaciones antes de la contratación cuando sean conocidas y significativas para el seguimiento del Programa.

2.10.5. Mejora continua

SaludIA.Academy se compromete a trabajar en la mejora continua de la accesibilidad de su Plataforma y contenidos. Las sugerencias de mejora pueden enviarse a admisiones@saludia.academy

3. PROCESO DE ADMISIÓN Y REGISTRO

3.1. Requisitos de admisión

Todos los candidatos a los Programas de SaludIA.Academy deben:

1. Cumplir los requisitos de capacidad establecidos en la cláusula 1.3.
2. Completar el formulario de preinscripción con datos veraces y completos.
3. Superar una entrevista de admisión con el equipo de SaludIA.Academy.
4. Acreditar su condición de profesional sanitario, estudiante de ciencias de la salud, residente o investigador sanitario (mediante colegiación, matrícula universitaria, credencial de residencia o curriculum vitae).

SaludIA.Academy se reserva el derecho de admisión, pudiendo denegar la inscripción a aquellos candidatos que no cumplan los requisitos, falseen información o no superen el proceso de admisión, sin obligación de justificar su decisión.

3.2. Registro en la Plataforma

Una vez admitido y confirmado el pago (o la reserva de plaza cuando aplique), el Usuario formalizará su matriculación en <https://saludia.academy/matriculacion/> y recibirá las credenciales de acceso a la Plataforma de Formación (usuario y contraseña).



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

El Usuario se compromete a mantener la confidencialidad de sus credenciales de acceso, a no compartir su cuenta con terceros bajo ningún concepto, a notificar inmediatamente a SaludIA.Academy cualquier uso no autorizado de su cuenta y a ser el único responsable de todas las actividades realizadas desde su cuenta.

La cuenta de usuario es personal e intransferible. Cualquier cesión o compartición con terceros será causa de cancelación inmediata del acceso sin derecho a reembolso.

4. PRECIOS, FORMA DE PAGO Y PROMOCIONES

4.1. Precios

Los precios de cada Pack son los publicados en el Sitio Web en el momento de la contratación, expresados en euros (€). Los servicios de formación prestados por SaludIA.Academy están **exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido** conforme al artículo 20.Uno.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, al tratarse de enseñanza incluida en el sistema de formación continuada de las profesiones sanitarias del Sistema Nacional de Salud, impartida con intervención docente efectiva por una entidad reconocida por los organismos públicos competentes. Las facturas reflejarán esta exención conforme a la normativa aplicable.

Precios actuales (pago al contado) y matrícula o reserva de plaza:

Pack	Módulos incluidos	Precio	Matrícula / reserva de plaza
Future	Módulo 1	697€	—
Future+	Módulos 1 y 2	1.197€	200€
Care	Módulos 1 y 2 + Vibe Coding para sanitarios	1.397€	300€
Starter	Módulos 1, 2 y 3 + Vibe Coding para sanitarios	2.397€	300€
Research	Módulos 1, 2 y 3 + Módulo S4	2.797€	400€
Essential	Módulos 1 a 5 + 1 módulo específico a elegir	3.397€	500€
Premium	Módulos 1 a 5 + 2 módulos específicos a elegir	3.697€	500€
Vibe Coding para sanitarios	Módulo “Del Usuario al Creador”	297€	—



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

Módulos sueltos: Módulo 1 (697€), Módulo 2 (697€), Módulo 3 (997€) y Vibe Coding para sanitarios (297€).

La matrícula o reserva de plaza, cuando aplique, forma parte del precio total del Pack y se descuenta del importe pendiente. La matrícula o reserva de plaza no es reembolsable, conforme a lo establecido en la cláusula 5.

SaludIA.Academy se reserva el derecho de modificar los precios en cualquier momento, si bien dichas modificaciones no afectarán a los contratos ya formalizados.

4.2. Forma de pago

El pago se realizará por adelantado mediante las siguientes opciones:

1. Pago único: Mediante tarjeta de crédito/débito a través de la pasarela de pago STRIPE.
2. Pago fraccionado sin intereses: Hasta 3 plazos mediante STRIPE o KLARNA (según disponibilidad y Pack contratado).
3. Financiación con SEQURA: A través del servicio de pago fraccionado de SEQURA WORLDWIDE, S.A., el Usuario podrá financiar el importe del Programa en 3, 6, 9, 12 o 18 mensualidades, a su elección. Esta modalidad está sujeta a la aprobación de la solicitud de crédito por parte de SEQURA, conlleva el pago de intereses y/o costes fijos por cuota a cargo del Usuario, y se rige por las condiciones generales y particulares del contrato de crédito vinculado que el Usuario suscribirá directamente con SEQURA, disponibles en <https://legal.sequra.com/generales-formacion>. El Usuario reconoce que la relación de financiación se establece directamente entre él y SEQURA, actuando SaludIA.Academy únicamente como comercio adherido al sistema de pago fraccionado.

Las condiciones exactas de la financiación (TAE, cuota mensual, coste total del crédito e importe total adeudado) serán comunicadas por SEQURA al Usuario de forma clara y precisa ANTES de la formalización del contrato de crédito, conforme a lo exigido por la Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo. El Usuario dispondrá de un período de 14 días naturales para desistir del contrato de crédito con SEQURA conforme a la normativa aplicable.

Todos los datos de tarjeta son procesados directamente por las pasarelas de pago (Stripe, Klarna, Sequra), sin que SaludIA.Academy almacene información bancaria del Usuario. El acceso al Programa quedará activado una vez confirmado el pago íntegro o la primera cuota en caso de pago fraccionado o financiación. En caso de impago de cuotas en la modalidad de financiación con SEQURA, serán de aplicación las disposiciones específicas establecidas en la cláusula 4.6.



4.3. Bonificación FUNDAE (formación programada por las empresas)

La formación de SaludIA.Academy puede ser bonificable a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) para trabajadores por cuenta ajena de empresas con crédito de formación disponible. En estos supuestos, SaludIA.Academy (a través de su partner Magnore Healthcare Training) puede actuar como entidad organizadora, aportando la documentación y los datos necesarios para la gestión y aplicación de la bonificación conforme a la normativa vigente. La efectiva bonificación dependerá del cumplimiento de los requisitos y plazos establecidos por FUNDAE y del crédito disponible de la empresa contratante. Los Usuarios o empresas interesados pueden solicitar información escribiendo a admisiones@saludia.academy

4.4. Promociones, descuentos y becas

SaludIA.Academy puede ofrecer promociones comerciales, descuentos y becas de forma discrecional:

1. Promociones vigentes: Las promociones comerciales activas, incluyendo descuentos, ampliaciones de acceso y beneficios adicionales, se publican en <https://saludia.academy/promociones> con sus condiciones específicas y plazos de validez.
2. Descuentos grupales: SaludIA.Academy puede ofrecer condiciones especiales para grupos, cuyas condiciones concretas serán comunicadas por el equipo de admisiones en cada caso.
3. Becas: El equipo de admisiones puede proponer becas parciales en función de la situación personal del candidato, tras la entrevista de admisión, con las condiciones que se comuniquen en cada caso.
4. Programa de embajadores (residentes/MIR): Los alumnos que completen su Programa pueden acceder al programa de afiliados de SaludIA.Academy, con las condiciones y beneficios que se comuniquen en cada momento.

Las promociones y descuentos solo se aplicarán a partir de su fecha de inicio, no tendrán carácter retroactivo, no generarán derecho a reembolso para usuarios que contrataron antes de la promoción y serán acumulables solo si SaludIA.Academy lo especifica expresamente.

4.5. Upgrades

Los Usuarios de ciertos Packs podrán ampliar su formación mediante “upgrades” con condiciones preferenciales:

UPGRADE CARE (para graduados del Pack CARE):

- Acceso al Módulo 3 (PVP 997€) en condiciones de upgrade: 697€ (primeros 30 días), 797€ (días 31 a 90) y 897€ (después de 90 días).



UPGRADE FUTURE+ (para graduados del Pack FUTURE+):

- Módulo 3 (PVP 997€) en condiciones de upgrade: 697€ (primeros 30 días), 797€ (días 31 a 90) y 897€ (después de 90 días).
- Módulos 4+5: 597€ (ventanas: 497€, 597€, 697€).
- 1 Módulo Específico: 397€ (cuando sean R2+).

Los upgrades incluyen pago fraccionado sin intereses en 3 plazos y mantienen acceso extendido a los contenidos previos.

4.6. Impago en financiación con SEQURA

4.5.1. Comunicación del impago

SEQURA comunicará a SaludIA.Academy cualquier situación de impago de cuotas del crédito vinculado al Programa contratado por el Usuario.

SaludIA.Academy podrá, a su vez, contactar con el Usuario para informarle del impago e instarle a regularizar su situación.

4.5.2. Procedimiento de regularización y buena fe

SaludIA.Academy y el Usuario acuerdan actuar conforme a los principios de buena fe contractual para resolver cualquier situación de impago. A tal efecto:

- a) Una vez el Usuario tenga conocimiento del impago, dispondrá de un plazo de QUINCE (15) DÍAS NATURALES para regularizar su situación con SEQURA, abonando las cuotas pendientes.
- b) Durante este período, SaludIA.Academy podrá contactar con el Usuario para conocer las causas del impago y explorar conjuntamente posibles soluciones (renegociación del plan de pagos con SEQURA, aplazamiento, etc.).
- c) El Usuario se compromete a responder a las comunicaciones de SaludIA.Academy y a actuar diligentemente para resolver la situación de impago.

4.5.3. Consecuencias del impago no regularizado

Si transcurrido el plazo de quince (15) días naturales el Usuario no hubiera regularizado su situación con SEQURA, SaludIA.Academy podrá adoptar, de forma acumulativa o alternativa, las siguientes medidas:

- a) SUSPENSIÓN DEL ACCESO: Suspender temporalmente el acceso del Usuario a la Plataforma de Formación y a todos los contenidos del Programa, incluyendo masterclasses, Campus Virtual y materiales descargables. La suspensión se mantendrá hasta que el Usuario acredite haber regularizado completamente su situación con SEQURA.
- b) RETENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN: Retener la emisión del certificado de finalización del Programa, los Créditos de Formación Continuada (CFC) y cualquier badge digital o acreditación



vinculada al Programa, hasta que el Usuario acredite haber satisfecho íntegramente todas las cuotas del crédito con SEQURA.

c) EXCLUSIÓN DE ACTIVIDADES SÍNCRONAS: Excluir al Usuario de la participación en masterclasses en directo, tutorías y sesiones grupales hasta la regularización del pago.

4.5.4. Rehabilitación del acceso

Una vez el Usuario acredite documentalmente ante SaludIA.Academy la regularización completa de su situación con SEQURA (mediante justificante de pago, certificado de SEQURA o documento equivalente):

- a) Se restablecerá el acceso a la Plataforma y contenidos en un plazo máximo de 48 horas hábiles.
- b) Se procederá a la emisión de los certificados y créditos correspondientes, siempre que el Usuario hubiera cumplido los requisitos académicos para su obtención.
- c) El período de acceso NO se ampliará por el tiempo que hubiera durado la suspensión, manteniéndose la fecha de finalización original del Programa.

4.5.5. Resolución del contrato por impago persistente

Si el impago persistiera durante un período superior a NOVENTA (90) DÍAS NATURALES desde la primera cuota impagada, SaludIA.Academy podrá resolver unilateralmente el contrato, con las siguientes consecuencias:

- a) Pérdida definitiva del acceso a la Plataforma y todos los contenidos.
- b) Respecto de la certificación y créditos CFC:
 - (i) El Usuario perderá el derecho a obtener la certificación y créditos CFC correspondientes a los módulos NO completados en el momento de la resolución.
 - (ii) Respecto de los módulos íntegramente completados y superados ANTES de la resolución del contrato, el Usuario conservará el derecho a obtener la certificación y créditos CFC correspondientes, si bien la emisión de dichos certificados quedará condicionada a la regularización completa de la deuda con SEQURA.
 - (iii) Una vez el Usuario acredite documentalmente haber satisfecho íntegramente todas las cantidades adeudadas a SEQURA (principal, intereses y gastos), SaludIA.Academy procederá a emitir los certificados de los módulos completados en un plazo máximo de 30 días naturales.
 - (iv) El derecho a obtener la certificación de los módulos completados caducará transcurridos 3 años desde la fecha de resolución del contrato, sin que el Usuario haya regularizado su situación con SEQURA.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

c) Inclusión del Usuario en el registro interno de usuarios inhabilitados para futuras contrataciones con SaludIA.Academy.

d) Sin perjuicio de las acciones que SEQURA pudiera ejercitar para el cobro del crédito impagado conforme a su contrato con el Usuario.

La resolución será comunicada al Usuario por escrito al correo electrónico facilitado en su registro.

4.5.6. Exención de responsabilidad

SaludIA.Academy no será responsable de:

a) Las consecuencias que para el Usuario pudieran derivarse de la inclusión en ficheros de solvencia patrimonial o de morosidad por parte de SEQURA.

b) Los intereses de demora, comisiones o gastos adicionales que SEQURA pudiera repercutir al Usuario conforme a su contrato de crédito.

c) Las acciones judiciales o extrajudiciales que SEQURA pudiera emprender contra el Usuario para el cobro del crédito.

El Usuario reconoce expresamente que la obligación de pago frente a SEQURA subsiste con independencia de cualquier incidencia en la prestación del servicio formativo por parte de SaludIA.Academy, debiendo canalizar cualquier reclamación sobre el Programa por los cauces establecidos en estas Condiciones.

5. RESERVA DE PLAZA, DERECHO DE DESISTIMIENTO Y GARANTÍA DE SATISFACCIÓN

5.1. Normativa aplicable y desistimiento

De conformidad con el artículo 103.m) del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (TRLGDCU), el derecho de desistimiento no es aplicable a los contenidos digitales cuando el Usuario ha consentido expresamente el inicio de la ejecución del contrato antes de la finalización del plazo de desistimiento y ha reconocido conocer que, en consecuencia, pierde su derecho de desistimiento.

5.2. Carácter no reembolsable de la matrícula o reserva de plaza

La matrícula o reserva de plaza abonada por el Usuario, en los Packs en que resulte de aplicación, NO será reembolsable en ningún caso, incluido el ejercicio de la Garantía de Satisfacción prevista en la cláusula 5.3. El importe de reserva de plaza retribuye la reserva efectiva de una de las plazas limitadas de cada promoción (las cohortes tienen un número máximo de plazas): la baja o desistimiento del Usuario impide a SaludIA.Academy ofrecer dicha plaza a otro candidato una vez cerrada o comprometida la promoción, generando un



perjuicio cierto que la no devolución de la matrícula pretende compensar de forma proporcionada.

5.3. Garantía de Satisfacción SaludIA.Academy

No obstante lo anterior, SaludIA.Academy ofrece voluntariamente una GARANTÍA DE SATISFACCIÓN diferenciada según el tipo de cliente:

1. **GARANTÍA 14 DÍAS (B2C – Profesionales individuales):** Si en los primeros 14 días naturales desde el inicio del Programa el Usuario no está completamente satisfecho, SaludIA.Academy devolverá el importe abonado —con excepción de la matrícula o reserva de plaza, que no es reembolsable conforme a la cláusula 5.2—, siempre que se cumplan las siguientes condiciones mínimas: haber completado al menos el 10% del Programa (aproximadamente la mitad del Módulo 1) y menos del 20% del Programa total; haber asistido al menos a 1 masterclass o sesión grupal; solicitar la devolución por escrito a admisiones@saludia.academy antes del día 14; y participar en un intento de resolución con el tutor asignado (llamada o reunión opcional).
2. **GARANTÍA 28 DÍAS (B2B – Instituciones sanitarias):** Para contrataciones institucionales, el plazo se extiende a 28 días naturales, con las siguientes condiciones: haber completado al menos el 20% del Programa (Módulo 1 completo) y menos del 40% del Programa total; haber asistido al menos a 1 masterclass o sesión grupal; solicitar la devolución por escrito a admisiones@saludia.academy antes del día 28; y participar en un intento de resolución con el tutor asignado.

Los requisitos de avance mínimo tienen como única finalidad garantizar que el Usuario ha tenido oportunidad real y suficiente de evaluar la calidad, metodología y contenidos del Programa antes de ejercer la garantía de satisfacción, y no constituyen una barrera al ejercicio del derecho. En circunstancias excepcionales debidamente justificadas (enfermedad grave sobrevenida acreditada, fallecimiento de familiar de primer grado, pérdida sobrevenida de la condición que habilitaba para contratar, incumplimiento manifiesto por parte de SaludIA.Academy, u otros supuestos análogos de fuerza mayor), SaludIA.Academy podrá valorar solicitudes que no cumplan estrictamente los requisitos de avance mínimo, resolviendo de forma motivada en un plazo máximo de 10 días hábiles.

5.4. Proceso de devolución

1. El Usuario enviará un correo electrónico a admisiones@saludia.academy indicando su nombre completo, Pack contratado, fecha de inicio y solicitud de reembolso.
2. SaludIA.Academy confirmará la recepción en un plazo de 48 horas hábiles.
3. Se ofrecerá una llamada opcional con el tutor para intentar resolver las causas de insatisfacción.
4. Si el Usuario mantiene su solicitud, se procederá al reembolso del importe abonado, con excepción de la matrícula o reserva de plaza, que no es reembolsable conforme a la cláusula 5.2, en un plazo de 7 días hábiles.



5. El acceso a la Plataforma será revocado inmediatamente tras la confirmación de la devolución.

Los gastos de gestión bancaria o de las plataformas de pago (Klarna, Seura) serán asumidos por el Usuario en caso de devolución.

5.5. Programa de Seguimiento 90 Días

Adicionalmente a la garantía de satisfacción, SaludIA.Academy ofrece sin coste adicional un COMPROMISO DE SEGUIMIENTO POST-PROGRAMA de 90 días, que incluye 2 sesiones de seguimiento grupal (mes 2 y mes 3 post-programa), acceso a actualizaciones del contenido formativo, soporte prioritario por correo electrónico, invitación a webinars exclusivos para alumni y Certificado de “Implementación Verificada” si el alumno demuestra la aplicación práctica de lo aprendido.

6. OBLIGACIONES DEL USUARIO

6.1. Compromisos generales

El Usuario se compromete expresamente a proporcionar información veraz, exacta y actualizada; a hacer un uso adecuado, legal y diligente de la Plataforma y los contenidos; a mantener actualizados sus datos de contacto; a cumplir con los plazos y requisitos de realización de actividades, asistencia y evaluaciones; a respetar los derechos de propiedad intelectual e industrial de SaludIA.Academy y de terceros; a no reproducir, copiar, distribuir, transformar, comunicar públicamente o poner a disposición de terceros los contenidos de la Plataforma, total o parcialmente, salvo autorización expresa y por escrito o en ejercicio del derecho de cita conforme al artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual; a no compartir su cuenta, credenciales o acceso con terceros; a mantener un comportamiento respetuoso, profesional y ético; y a no utilizar la Plataforma para actividades ilegales o contrarias a la buena fe.

6.2. Uso de contenidos y materiales

El Usuario reconoce y acepta que los materiales descargables (PDFs, audios) son exclusivamente para su uso personal y formativo; que los contenidos de las masterclasses en directo serán grabados y podrán ser compartidos con los alumnos de la misma promoción; que las actividades y trabajos realizados podrán ser compartidos con otros alumnos del mismo Programa con fines pedagógicos; y que SaludIA.Academy podrá utilizar de forma anónima y agregada los datos de uso, progreso y resultados para fines de mejora del Programa, respetando la normativa de protección de datos.

6.3. Consecuencias del incumplimiento

El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podrá dar lugar a la suspensión temporal o cancelación definitiva del acceso a la Plataforma sin derecho a reembolso, la



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

pérdida de la certificación o créditos CFC, el inicio de acciones legales y la inclusión en una lista de usuarios inhabilitados para futuras contrataciones.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

7.1. Titularidad de los contenidos

Todos los contenidos de la Plataforma (textos, imágenes, vídeos, audios, software, código fuente, diseño gráfico, estructura, selección y disposición de contenidos, bases de datos, marcas, logotipos, nombres comerciales, etc.) son propiedad exclusiva de SaludIA.Academy o de sus colaboradores y docentes, que han cedido los derechos de uso conforme a sus respectivos contratos.

Estos contenidos están protegidos por la legislación española e internacional en materia de propiedad intelectual e industrial, quedando expresamente prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otra forma de explotación, total o parcial, sin autorización expresa y por escrito de SaludIA.Academy.

7.2. Derechos de los docentes y colaboradores

Los docentes y colaboradores de SaludIA.Academy han cedido a favor de JHR LÚMINA S.L. los derechos de uso, reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de los contenidos aportados, en cualquier soporte, formato o territorio, exclusivamente para su uso en el marco de SaludIA.Academy y programas derivados.

Esta cesión es irrevocable mientras el contenido permanezca activo y remunerada. En todo caso se mantiene el reconocimiento de autoría de los docentes colaboradores.

A efectos de estas Condiciones, se entiende por "contenido activo" aquel que forma parte del catálogo formativo ofrecido a los Usuarios a través de la Plataforma en cada momento, incluyendo tanto los contenidos accesibles para nuevas contrataciones como los contenidos históricos a los que tengan acceso Usuarios de promociones anteriores durante su período de acceso vigente.

Los términos específicos de la cesión de derechos, incluyendo los procedimientos de actualización, sustitución o retirada de contenidos, la remuneración y las condiciones de reconocimiento de autoría, se rigen por el contrato individual suscrito entre SaludIA.Academy y cada docente o colaborador.

En caso de controversia entre un docente/colaborador y SaludIA.Academy sobre el uso de los contenidos, el Usuario no se verá afectado en su derecho de acceso a dichos contenidos durante la vigencia de su contrato, salvo resolución judicial o acuerdo que establezca lo contrario.



7.3. Contenidos co-creados

Los contenidos desarrollados de forma conjunta entre los colaboradores y el equipo de SaludIA.Academy (presentaciones adaptadas, esquemas, multimedia) son propiedad exclusiva de SaludIA.Academy, sin perjuicio del reconocimiento de autoría cuando corresponda.

7.4. Licencia de uso para el Usuario

El Usuario, mediante la contratación del Programa, adquiere únicamente una licencia de uso personal, no exclusiva, intransferible y limitada temporalmente al período de acceso contratado, para:

- A. Visualizar los contenidos en streaming en la Plataforma.
- B. Descargar los materiales expresamente habilitados para descarga (PDFs, audios) exclusivamente para su uso personal y formativo.
- C. Participar en el Campus Virtual y actividades formativas.

Esta licencia NO autoriza:

- A. La reproducción, copia, distribución o comunicación pública de los contenidos.
- B. La descompilación, ingeniería inversa o extracción de contenidos (web scraping).
- C. La creación de obras derivadas sin autorización.
- D. El uso comercial de los contenidos.
- E. La cesión o sublicencia de los derechos de uso.

7.5. Contenidos generados por usuarios

Las actividades, trabajos, casos prácticos y demás contenidos generados por el Usuario en el marco del Programa podrán ser utilizados por SaludIA.Academy para fines pedagógicos (compartirlos con otros alumnos de la misma promoción) y para mejora del Programa.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

El Usuario garantiza que los contenidos que aporte son originales, no infringen derechos de terceros y que dispone de las autorizaciones necesarias para su uso.

Si el Usuario incluye datos personales o información sensible en sus trabajos (casos clínicos), deberá asegurarse de que están debidamente anonimizados y de que no vulneran la confidencialidad profesional ni la normativa de protección de datos.

8. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD

8.1. Naturaleza de la formación

SaludIA.Academy garantiza que los Programas serán impartidos con criterios de calidad profesional, rigor científico y diligencia, y que los contenidos son adecuados para las finalidades formativas expresadas.

No obstante, el Usuario reconoce y acepta que:

- A. La formación NO sustituye la experiencia clínica, el criterio profesional individualizado ni la formación reglada en ciencias de la salud.
- B. La Inteligencia Artificial es un campo en constante evolución, por lo que algunos contenidos pueden quedar desactualizados con el paso del tiempo, sin que ello genere responsabilidad para SaludIA.Academy.
- C. Los resultados formativos dependen significativamente del esfuerzo, dedicación y capacidades individuales del alumno.
- D. SaludIA.Academy NO garantiza resultados profesionales específicos (obtención de empleo, promoción, éxito en oposiciones, incremento salarial, etc.).
- E. La certificación emitida NO constituye habilitación profesional, acreditación oficial ni titulación universitaria.

8.2. Disclaimer sanitario



IMPORTANTE: Los contenidos de SaludIA.Academy tienen carácter exclusivamente formativo y divulgativo sobre el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario.

En NINGÚN caso:

- A. Constituyen asesoramiento médico, diagnóstico, tratamiento o recomendaciones clínicas específicas.
- B. Deben utilizarse como sustituto del criterio clínico profesional independiente.
- C. Sustituyen la consulta con profesionales sanitarios debidamente cualificados.
- D. Garantizan la idoneidad de las herramientas de IA para casos clínicos concretos.

La decisión sobre la aplicación de herramientas de IA en la práctica clínica corresponde exclusivamente al profesional sanitario responsable, quien debe evaluar en cada caso su adecuación, seguridad, legalidad y cumplimiento de protocolos institucionales y normativa vigente.

Los casos clínicos utilizados en la formación están debidamente anonimizados. Cualquier similitud con casos reales es coincidencia.

8.3. Limitación de responsabilidad técnica

SaludIA.Academy no se hace responsable de:

- A. Interrupciones, fallos técnicos, errores o indisponibilidad temporal de la Plataforma, siempre que no sean imputables a negligencia grave o dolo de SaludIA.Academy.
- B. Pérdida de datos, salvo que sea imputable a SaludIA.Academy y siempre que el Usuario haya cumplido con sus obligaciones de uso diligente.
- C. Incompatibilidad de la Plataforma con dispositivos, navegadores o sistemas operativos específicos del Usuario, siempre que se hayan indicado los requisitos técnicos mínimos.
- D. Problemas de conectividad o velocidad de internet del Usuario.
- E. Daños derivados de virus, malware o ciberataques, siempre que SaludIA.Academy haya adoptado las medidas de seguridad razonables.



8.4. Responsabilidad por contenidos de terceros

SaludIA.Academy no asume responsabilidad por:

- A. Enlaces externos: Los enlaces a sitios web de terceros tienen carácter meramente informativo. SaludIA.Academy no controla ni asume responsabilidad por los contenidos de dichos sitios.
- B. Opiniones en el Campus Virtual: Las opiniones, comentarios y contenidos publicados por usuarios en el Campus Virtual son responsabilidad exclusiva de sus autores. SaludIA.Academy no es responsable de su veracidad, exactitud o legalidad, sin perjuicio de su deber de retirar contenidos ilícitos cuando tenga conocimiento efectivo de los mismos.
- C. Resultados de herramientas de IA: SaludIA.Academy no es responsable de los resultados, respuestas, errores o inexactitudes generadas por herramientas de Inteligencia Artificial de terceros (ChatGPT, Claude, Gemini, etc.) que los alumnos puedan utilizar en el marco de la formación. El uso de estas herramientas es bajo la exclusiva responsabilidad del alumno.

8.5. Límite cuantitativo de responsabilidad

8.5.1. Regla general (Usuarios B2C - Profesionales individuales)

En la medida permitida por la legislación aplicable, la responsabilidad total y agregada de SaludIA.Academy frente a Usuarios que contraten a título individual (B2C), por cualquier reclamación derivada de estos Términos y Condiciones o del uso de los Programas, quedará limitada al importe efectivamente abonado por el Usuario por el Programa específico que origine la reclamación.

8.5.2. Contrataciones institucionales (B2B - Hospitales, centros de salud, empresas sanitarias)

Para contrataciones realizadas por instituciones sanitarias, empresas o entidades (B2B), el límite de responsabilidad será objeto de negociación específica en el contrato o acuerdo particular que se suscriba con cada institución.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

En defecto de pacto específico, el límite de responsabilidad para contrataciones B2B será el mayor de los siguientes importes:

- 1) El importe total abonado por la institución por el/los Programa/s que originen la reclamación.
- 2) La cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000€).

Las instituciones contratantes podrán solicitar a SaludIA.Academy información sobre su cobertura de seguro de responsabilidad civil profesional.

8.5.3. Exclusiones al límite de responsabilidad

Los límites establecidos en los apartados anteriores NO serán aplicables en los siguientes supuestos:

- 1) Daños causados por dolo o negligencia grave de SaludIA.Academy.
- 2) Daños personales (muerte o lesiones) causados por negligencia de SaludIA.Academy.
- 3) Infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros.
- 4) Incumplimiento de obligaciones esenciales del contrato que haga imposible la consecución de su finalidad.
- 5) Supuestos en los que la legislación imperativa no permita la limitación de responsabilidad.

8.5.4. Seguro de responsabilidad civil

SaludIA.Academy dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional que cubre los daños que pudieran derivarse de su actividad formativa. Los Usuarios e instituciones interesados pueden solicitar información sobre las coberturas y límites de dicho seguro escribiendo a admisiones@saludia.academy

8.6. Fuerza mayor y caso fortuito

8.6.1. Definición

A efectos de estas Condiciones, se considerarán supuestos de fuerza mayor o caso fortuito aquellos acontecimientos imprevisibles, o previsibles pero inevitables, ajenos a la voluntad de las partes, que impidan o dificulten gravemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se incluyen, a título enunciativo y no limitativo:

1. Catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, incendios, pandemias declaradas por autoridad sanitaria competente).
2. Conflictos bélicos, actos de terrorismo, estados de alarma, excepción o sitio declarados por autoridad competente.
3. Huelgas generales o sectoriales que afecten a servicios esenciales para la prestación del servicio.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

4. Fallos masivos de infraestructuras de telecomunicaciones o energía no imputables a SaludIA.Academy ni a sus proveedores directos.
5. Ciberataques de especial gravedad que comprometan la seguridad o disponibilidad de la Plataforma, siempre que SaludIA.Academy haya adoptado las medidas de seguridad razonables y proporcionales.
6. Actuaciones de autoridades públicas que impidan o restrinjan la prestación del servicio.

8.6.2. Efectos

En caso de concurrencia de un supuesto de fuerza mayor:

1. Las obligaciones afectadas quedarán suspendidas mientras persista la causa de fuerza mayor, sin que ninguna de las partes incurra en responsabilidad por dicho incumplimiento temporal.
2. La parte afectada deberá comunicar a la otra la concurrencia del supuesto de fuerza mayor en el plazo más breve posible, y en todo caso en un máximo de 7 días naturales desde que tenga conocimiento del mismo.
3. Ambas partes colaborarán de buena fe para mitigar los efectos del supuesto de fuerza mayor y restablecer el cumplimiento normal de las obligaciones.
4. Si el supuesto de fuerza mayor se prolongara durante más de 90 días naturales consecutivos, cualquiera de las partes podrá resolver el contrato sin penalización, con derecho del Usuario al reembolso proporcional de la parte del Programa no disfrutada.

8.6.3. Exclusiones

No se considerarán supuestos de fuerza mayor:

1. La falta de recursos económicos de cualquiera de las partes.
2. Los fallos técnicos puntuales de la Plataforma no derivados de causas externas.
3. La enfermedad o indisponibilidad de docentes individuales, salvo que afecte de forma generalizada al equipo docente.
4. Las dificultades personales o profesionales del Usuario para seguir el Programa.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

9.1. Responsable del tratamiento

El responsable del tratamiento de los datos personales de los Usuarios es:

JHR LÚMINA S.L.

CIF: B21898044



Domicilio: Avenida Santuario de Valverde 20 D 2ªA, 28049 Madrid

Contacto DPO: admisiones@saludia.academy

9.2. Información sobre tratamiento de datos

Para información completa y detallada sobre el tratamiento de datos personales, finalidades, base legal, destinatarios, plazos de conservación y ejercicio de derechos, el Usuario debe consultar la Política de Privacidad de SaludIA.Academy, disponible en <https://saludia.academy/privacidad>

Con carácter general, los datos personales serán tratados para:

- A. Gestión de la relación contractual y prestación de los Programas.
- B. Comunicaciones relacionadas con el Programa contratado.
- C. Cumplimiento de obligaciones legales.
- D. Envío de comunicaciones comerciales (previo consentimiento).
- E. Mejora de los Programas y elaboración de estadísticas anonimizadas.

9.3. Cesión de datos

Los datos del Usuario NO serán cedidos a terceros, salvo:

- A. A los procesadores de datos necesarios para la prestación del servicio (plataforma tecnológica Magnore Healthcare Training, pasarelas de pago Stripe, Klarna, Secura, servicios de email marketing).
- B. Cuando exista obligación legal.
- C. Previa obtención del consentimiento expreso del Usuario para finalidades específicas.



9.4. Grabaciones de masterclasses y uso de imagen

9.4.1. Información previa

SaludIA.Academy informa al Usuario de que las masterclasses y sesiones en directo podrán ser grabadas para su posterior puesta a disposición de los alumnos de la misma promoción del Programa.

9.4.2. Solicitud de consentimiento

Al inicio de cada masterclass o sesión en directo, se informará a los participantes de que la sesión será grabada y se solicitará su consentimiento para la captación y posterior difusión de su imagen, voz e intervenciones. El Usuario podrá manifestar su consentimiento de forma expresa mediante:

- 1) Activación voluntaria de su cámara y/o micrófono durante la sesión, lo que se entenderá como consentimiento tácito a la grabación de su imagen y/o voz.
- 2) Confirmación expresa a través del chat o sistema de votación habilitado en la plataforma de videoconferencia.

9.4.3. Participación sin grabación

El Usuario tiene derecho a participar en las masterclasses y sesiones en directo SIN que su imagen y voz sean grabadas. Para ello:

1. Deberá mantener DESACTIVADOS su cámara y micrófono durante toda la sesión.
2. Podrá participar activamente a través del chat de texto, cuyo contenido SÍ podrá ser incluido en la grabación salvo solicitud expresa en contrario.
3. Podrá solicitar que su nombre de usuario sea ocultado o sustituido por un alias en la grabación, comunicándolo al tutor antes del inicio de la sesión.

La participación sin cámara ni micrófono NO limitará en modo alguno el acceso del Usuario a los contenidos de la sesión ni a la grabación posterior.

9.4.4. Destino de las grabaciones

Las grabaciones de las masterclasses serán utilizadas exclusivamente para:

1. Su puesta a disposición de los alumnos matriculados en la misma promoción del Programa.
2. Archivo interno y control de calidad docente.

Las grabaciones NO serán utilizadas con fines promocionales, publicitarios ni cedidas a terceros sin consentimiento específico de los participantes que aparezcan identificables en las mismas.

9.4.5. Ejercicio de derechos

El Usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad respecto de las grabaciones en las que aparezca, conforme a lo establecido en la Política de Privacidad y en la normativa de protección de datos aplicable.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

En particular, el Usuario podrá solicitar la eliminación de su imagen de una grabación específica o su sustitución por un difuminado, escribiendo a admisiones@saludia.academy. SaludIA.Academy atenderá estas solicitudes en un plazo máximo de 30 días naturales, valorando la viabilidad técnica y el equilibrio entre los derechos del solicitante y los del resto de participantes.

9.5. Casos clínicos y datos sensibles

Si el Usuario incluye datos de casos clínicos en sus actividades, trabajos o participaciones en el Campus Virtual, DEBE asegurarse de que:

- A. Los datos están completamente anonimizados.
- B. No es posible la identificación directa ni indirecta de pacientes.
- C. Se cumple con la normativa de protección de datos (RGPD, LOPDGDD) y con el deber de secreto profesional.

SaludIA.Academy no asume responsabilidad por incumplimientos del Usuario en materia de confidencialidad o protección de datos de terceros.

9.6. Política de cookies

La Plataforma de SaludIA.Academy utiliza cookies y tecnologías similares para facilitar la navegación, analizar el uso del sitio y personalizar la experiencia del Usuario.

La información completa sobre las cookies utilizadas, sus finalidades, duración y la forma de gestionarlas o rechazarlas se encuentra en la Política de Cookies, disponible en <https://saludia.academy/cookies>

Al acceder a la Plataforma, el Usuario será informado de la utilización de cookies mediante un banner informativo y podrá aceptar, configurar o rechazar las cookies no esenciales conforme a sus preferencias.

Las cookies estrictamente necesarias para el funcionamiento de la Plataforma (cookies técnicas y de sesión) no requieren consentimiento y no pueden ser deshabilitadas sin afectar a la funcionalidad del servicio.

10. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS Y DE USO

Los Programas de SaludIA.Academy están diseñados y comercializados para su uso desde cualquier territorio, sin restricciones geográficas. No obstante, el Usuario es responsable de verificar que el acceso y uso de los Programas y de las herramientas de IA no vulneran la legislación aplicable en su país de residencia o ejercicio profesional, incluyendo el



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

Reglamento (UE) 2024/1689 en materia de Inteligencia Artificial, las normativas de dispositivos médicos y los protocolos institucionales. Es responsabilidad exclusiva del Usuario conocer y cumplir la normativa aplicable en su entorno de trabajo, obtener las autorizaciones necesarias de su institución, evaluar la idoneidad y seguridad de cada herramienta, garantizar la privacidad de los pacientes y mantener siempre la supervisión humana y el criterio clínico independiente.

11. COLABORACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL

11.1. Partners tecnológicos

SaludIA.Academy colabora con los siguientes partners para la prestación de los Programas:

- A. Magnore Healthcare Training (Magnore S.L.): Partner tecnopedagógico para la plataforma de formación.
- B. Logixs (Logixs Digital S.L. a través de Antonio Serrano Acitores): Partner tecnológico y asesoramiento legal en IA.
- C. Stripe: Procesador de pagos.
- D. Klarna: Servicios de pago fraccionado sin intereses.
- E. SEQURA WORLDWIDE, S.A.: Servicios de financiación mediante crédito vinculado al consumo, sujeto a sus condiciones generales disponibles en <https://legal.secura.com/generales-formacion>

Estos colaboradores actúan como encargados del tratamiento de datos o prestadores de servicios, sujetos a acuerdos de confidencialidad y protección de datos.

11.2. Futuros acuerdos y patrocinios

SaludIA.Academy podrá establecer acuerdos de colaboración con instituciones sanitarias, universidades, empresas farmacéuticas u otros organismos.

En caso de establecerse patrocinios que pudieran generar conflictos de interés, SaludIA.Academy se compromete a informar de ello con transparencia a los alumnos.



11.3. Independencia académica y colaboración con la industria (patrocinios)

En los supuestos en que la formación de SaludIA.Academy sea financiada o patrocinada, total o parcialmente, por empresas de la industria (compañías farmacéuticas, empresas de tecnología y dispositivos sanitarios, empresas de nutrición clínica u otras), dicha colaboración se regirá por los siguientes principios, que SaludIA.Academy garantiza en todo caso:

a) Naturaleza científico-educativa y no promocional. Los Programas tienen carácter predominantemente científico-formativo. Ninguna lección incluye promoción, directa o indirecta, de productos, marcas comerciales, tratamientos o servicios de ningún fabricante, ni referencias a productos concretos del patrocinador o de terceros.

b) Independencia académica. El contenido, los objetivos, la metodología y la selección del profesorado son diseñados y producidos por SaludIA.Academy y su claustro con plena independencia, sin intervención del patrocinador en su definición.

c) Ausencia de vinculación con decisiones comerciales. No existe vinculación alguna entre el apoyo o patrocinio recibido y decisiones de prescripción, dispensación, compra o recomendación de productos.

d) Cumplimiento de los códigos deontológicos del sector. La colaboración se ajusta, según el tipo de patrocinador y en lo que resulte de aplicación, al Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria (Fenin) y al Código de MedTech Europe, al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria (artículos 14 a 16) y al Código EFPIA en materia de Educación Médica Independiente, así como a la restante normativa sectorial aplicable en cada caso.

e) Canalización del patrocinio. Cuando el código aplicable así lo exija —señaladamente el Código de MedTech Europe, que impide a las compañías asociadas financiar directamente la asistencia individual de profesionales sanitarios a actividades organizadas por terceros—, el apoyo se articulará mediante becas educativas (Educational Grants) concedidas a organizaciones sanitarias, que seleccionan con autonomía a los participantes, o mediante los demás modelos de colaboración conformes que se pacten por escrito con el patrocinador.

f) Protección de datos. El patrocinador no recibirá en ningún caso datos individuales identificables de los profesionales participantes, sino únicamente métricas agregadas y anonimizadas de participación, conforme al RGPD y a la Política de Privacidad.

g) Acreditación como garantía de idoneidad. La acreditación de los módulos por el organismo oficial de formación continuada, que exige la ausencia de carácter promocional, constituye una garantía adicional de la naturaleza científico-formativa de los Programas.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

h) Transparencia. Conforme a la cláusula 11.2, SaludIA.Academy informará con transparencia a los alumnos de la existencia de patrocinios que pudieran generar conflictos de interés.

Los términos operativos concretos de cada patrocinio (modelo de articulación, alcance, revisiones de contenido y facturación) se regularán en el acuerdo bilateral que SaludIA.Academy suscriba con el patrocinador, que se rige por sus propias condiciones y no forma parte de las presentes Condiciones.

12. RESOLUCIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

12.1. Resolución por el Usuario

El Usuario podrá solicitar la baja y cancelación de su cuenta en cualquier momento, enviando un correo electrónico a admisiones@saludia.academy

La resolución anticipada del contrato por parte del Usuario NO genera derecho a reembolso, salvo que se encuentre dentro del período de garantía de satisfacción (cláusula 5).

Una vez cancelada la cuenta:

- A. El Usuario perderá inmediatamente el acceso a la Plataforma y a todos los contenidos.
- B. Se conservarán los datos personales del Usuario conforme a lo establecido en la Política de Privacidad.
- C. El Usuario conservará los certificados ya emitidos y los materiales descargados legítimamente antes de la cancelación.

12.2. Resolución por SaludIA.Academy

SaludIA.Academy podrá resolver el contrato y cancelar el acceso del Usuario, sin derecho a reembolso, en los siguientes casos:

- A. Incumplimiento grave o reiterado de las presentes Condiciones.
- B. Facilitación de información falsa en el proceso de admisión.
- C. Compartir la cuenta o credenciales con terceros.



- D. Uso fraudulento, ilegal o contrario a las buenas costumbres de la Plataforma.
- E. Reproducción, distribución o comunicación pública no autorizada de los contenidos.
- F. Comportamiento irrespetuoso, ofensivo o perturbador hacia otros usuarios, tutores o docentes.
- G. Impago de las cuotas en caso de pago fraccionado o financiación con SEQURA, conforme al procedimiento y plazos establecidos en la cláusula 4.5 de las presentes Condiciones.
- H. Cualquier otra causa que justifique razonablemente la pérdida de confianza en la relación contractual.

12.3. Disolución o cese de actividad de SaludIA.Academy

En caso de disolución, liquidación, venta total o parcial de JHR LÚMINA S.L., o cuando SaludIA.Academy decida cesar voluntariamente la prestación de los Programas:

- A. Se garantizará el acceso a los contenidos durante un mínimo de 12 meses desde la fecha de inscripción del Usuario, salvo causa de fuerza mayor.
- B. Se notificará a los Usuarios con al menos 3 meses de antelación (salvo fuerza mayor).
- C. NO se generará derecho a indemnización ni compensación económica.
- D. Se ofrecerá la posibilidad de descarga de materiales y certificados obtenidos.
- E. En caso de cese definitivo e irreversible de la actividad de SaludIA.Academy, se ofrecerá a los Usuarios con Programa vigente la posibilidad de descarga completa de todos los contenidos formativos del Programa contratado (vídeos, presentaciones, materiales) en formato digital, para su conservación y uso personal. Esta descarga:
 - a. Se habilitará durante un período mínimo de 60 días naturales desde la comunicación del cese.
 - b. NO modificará las restricciones de propiedad intelectual establecidas en estas Condiciones, manteniéndose la prohibición de reproducción, distribución o comunicación pública de los contenidos.
 - c. Tendrá como única finalidad permitir al Usuario completar su formación y conservar los materiales para consulta personal.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

d. Se realizará a través de un sistema de descarga habilitado en la Plataforma o mediante enlace seguro remitido al correo electrónico del Usuario.

13. COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO

Para cualquier consulta, incidencia, reclamación o ejercicio de derechos, el Usuario puede contactar con SaludIA.Academy a través del email general admisiones@saludia.academy, el email de admisiones y garantía admisiones@saludia.academy, o la plataforma de soporte del Campus Virtual. Los tiempos de respuesta serán: consultas generales, máximo 48-72 horas hábiles; incidencias técnicas, máximo 48 horas hábiles; garantía de satisfacción, confirmación en 48 horas hábiles; soporte prioritario (Pack Premium), 24 horas hábiles.

SaludIA.Academy podrá enviar al Usuario comunicaciones de servicio (obligatorias, relacionadas con el Programa) y comunicaciones comerciales (opcionales, previo consentimiento revocable en cualquier momento). Las notificaciones legales o contractuales se realizarán al correo electrónico facilitado por el Usuario, siendo responsabilidad de este mantenerlo actualizado.

14. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LEY APLICABLE

14.1. Legislación aplicable

Las presentes Condiciones se rigen por la legislación española, y en particular por:

- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.
- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.
- Código Civil español.
- Legislación sectorial sanitaria aplicable.

14.2. Procedimiento escalonado de resolución de controversias

Las partes acuerdan que cualquier controversia, disputa o reclamación derivada de la interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de las presentes Condiciones, incluidas las cuestiones relativas a impagos, se resolverá conforme al siguiente procedimiento escalonado:



FASE 1: NEGOCIACIÓN DE BUENA FE

- A. Antes de iniciar cualquier procedimiento formal, la parte que considere vulnerados sus derechos deberá comunicarlo por escrito a la otra parte, exponiendo de forma clara y detallada los hechos, fundamentos y pretensiones de su reclamación.
- B. La comunicación se realizará al correo electrónico admisiones@saludia.academy (si la remite el Usuario) o al correo electrónico facilitado por el Usuario en su registro (si la remite SaludIA.Academy).
- C. Ambas partes se comprometen a intentar resolver la controversia de manera amistosa en un plazo de TREINTA (30) DÍAS NATURALES desde la recepción de la comunicación, actuando conforme a los principios de buena fe, lealtad y cooperación.
- D. Durante este período, las partes podrán celebrar reuniones presenciales o por videoconferencia, intercambiar documentación y propuestas de acuerdo.
- E. El transcurso de este plazo sin alcanzar un acuerdo, o la negativa expresa de cualquiera de las partes a negociar, habilitará el paso a la siguiente fase.

FASE 2: ARBITRAJE

- A. Agotada la fase de negociación sin acuerdo, cualquiera de las partes podrá someter la controversia a arbitraje de derecho, administrado por la CORTE DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje vigente en el momento de presentación de la solicitud.
- B. El arbitraje se desarrollará conforme a las siguientes reglas:
 - a. Sede del arbitraje: Madrid.
 - b. Idioma del arbitraje: Español.
 - c. Número de árbitros: Uno (1), designado conforme al Reglamento de la Corte.
 - d. Derecho aplicable al fondo: Derecho español.
- C. El laudo arbitral será definitivo y vinculante para ambas partes, que renuncian expresamente a cualquier recurso contra el mismo, salvo los previstos imperativamente en la Ley 60/2003, de Arbitraje.
- D. Los costes del arbitraje (honorarios del árbitro, tasas de administración y demás gastos) serán sufragados por la parte que resulte condenada en el laudo. Si el laudo no contuviere pronunciamiento expreso sobre costas, cada parte asumirá los gastos que hubiera adelantado y los honorarios de sus propios abogados y asesores.
- E. EXCEPCIÓN PARA CONSUMIDORES: En el caso de Usuarios que tengan la condición legal de consumidores conforme al TRLGDCU, el sometimiento a arbitraje tendrá carácter VOLUNTARIO y requerirá el consentimiento expreso del consumidor una vez surgida la controversia, no siendo vinculante la presente cláusula de sumisión a arbitraje hasta que el consumidor acepte expresamente dicho sometimiento. En defecto de aceptación, se estará a lo dispuesto en la Fase 3.
- F. ARBITRAJE TELEMÁTICO: Con el fin de facilitar el acceso al arbitraje a Usuarios residentes fuera de la Comunidad de Madrid o en el extranjero, cualquiera de las partes podrá solicitar



que el procedimiento arbitral se desarrolle de forma telemática (mediante videoconferencia y medios electrónicos), siempre que:

- a. Las circunstancias técnicas lo permitan y no se menoscabe el derecho de defensa de ninguna de las partes.
- b. El Reglamento de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid contemple esta modalidad o el árbitro designado lo autorice expresamente.
- c. Ambas partes dispongan de los medios técnicos necesarios para participar en audiencias por videoconferencia.

La solicitud de arbitraje telemático no podrá ser denegada de forma injustificada cuando el solicitante resida a más de 300 km de Madrid o en el extranjero, salvo que existan razones objetivas que aconsejen la presencialidad.

14.3. Resolución extrajudicial de conflictos para consumidores

Sin perjuicio del procedimiento establecido en la cláusula anterior, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) N° 524/2013 y en la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, los Usuarios que tengan la condición de consumidores disponen de las siguientes vías adicionales de resolución extrajudicial:

- A. PLATAFORMA ODR: La plataforma europea de resolución de litigios en línea está disponible en: <https://ec.europa.eu/consumers/odr>
- B. JUNTAS ARBITRALES DE CONSUMO: El Usuario consumidor podrá solicitar el sometimiento de la controversia al Sistema Arbitral de Consumo, conforme al Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero. SaludIA.Academy valorará de buena fe cada solicitud de arbitraje de consumo, pudiendo aceptar o rechazar el sometimiento a dicho sistema según las circunstancias del caso.
- C. MEDIACIÓN: El Usuario consumidor podrá acudir a los servicios de mediación acreditados conforme a la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

SaludIA.Academy se compromete a participar de buena fe en los procedimientos de resolución extrajudicial que resulten legalmente obligatorios.

14.4. Jurisdicción competente

Agotadas las fases anteriores sin alcanzar una solución, o cuando no resulte aplicable o aceptado el arbitraje, las partes se someten para la resolución judicial de cualquier controversia a:

- A. USUARIOS CONSUMIDORES: Los Juzgados y Tribunales del lugar de residencia del consumidor en España, conforme a lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y el artículo 90.2 del TRLGDCU. Esta sumisión es imperativa y no puede



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

ser objeto de renuncia anticipada por el consumidor, prevaleciendo sobre cualquier otra disposición de las presentes Condiciones.

- B. USUARIOS PROFESIONALES, EMPRESAS E INSTITUCIONES: Los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

14.5. Medidas cautelares

No obstante lo dispuesto en las cláusulas anteriores, cualquiera de las partes podrá solicitar ante los Juzgados y Tribunales competentes la adopción de medidas cautelares urgentes cuando exista riesgo de daño inminente e irreparable, sin que ello implique renuncia al procedimiento escalonado aquí establecido ni sumisión tácita a la jurisdicción ordinaria para el conocimiento del fondo del asunto.

14.6. Reclamaciones específicas sobre financiación con SEQURA

Las reclamaciones del Usuario relativas al contrato de crédito vinculado (intereses, cargos, gestión de cuotas, inscripción en ficheros de solvencia, etc.) deberán dirigirse directamente a SEQURA WORLDWIDE, S.A., conforme a los términos de su contrato de financiación y a través de los canales de atención al cliente habilitados por dicha entidad. SaludIA.Academy colaborará con el Usuario facilitando la información que obre en su poder y que pueda resultar relevante para la resolución de dichas reclamaciones, pero no será parte en las controversias que enfrenten al Usuario con SEQURA derivadas del contrato de crédito.

15. DISPOSICIONES FINALES

15.1. Integridad del acuerdo

Las presentes Condiciones, junto con la Política de Privacidad y cualquier documento específico del Pack contratado, constituyen el acuerdo completo entre SaludIA.Academy y el Usuario en relación con el objeto de las mismas.

Cualquier modificación o renuncia deberá realizarse por escrito y ser aceptada expresamente por ambas partes.



15.2. Nulidad parcial

Si cualquier disposición de estas Condiciones fuera declarada nula, inválida o inaplicable por resolución judicial o administrativa firme, dicha nulidad no afectará a las restantes disposiciones, que mantendrán su plena vigencia y eficacia.

Las partes se comprometen a sustituir la disposición nula por otra válida que refleje en la medida de lo posible la intención original.

15.3. Renuncia

La falta de ejercicio por parte de SaludIA.Academy de cualquier derecho o facultad prevista en estas Condiciones no constituirá renuncia al mismo, salvo reconocimiento y consentimiento expreso por escrito de SaludIA.Academy.

15.4. Cesión del contrato

El Usuario NO podrá ceder, transferir o subcontratar sus derechos y obligaciones derivados del contrato sin el consentimiento previo y por escrito de SaludIA.Academy.

SaludIA.Academy podrá ceder el contrato a cualquier sociedad de su grupo empresarial o en caso de operaciones de reestructuración societaria, notificando al Usuario con al menos 30 días de antelación.

15.5. Conservación de cláusulas tras la resolución

Las cláusulas relativas a propiedad intelectual, confidencialidad, limitación de responsabilidad, protección de datos, legislación aplicable y jurisdicción mantendrán su vigencia tras la finalización o resolución del contrato, en lo que sea aplicable.

16. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

El Usuario declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente las presentes Condiciones de Uso; tener capacidad legal suficiente para contratar; ser mayor de edad; ser profesional sanitario, estudiante de ciencias de la salud, residente sanitario o investigador en el ámbito sanitario; haber proporcionado información veraz; haber leído y aceptado la Política de Privacidad; comprender la naturaleza formativa (no oficial) de los Programas y el disclaimer sanitario; conocer y aceptar el carácter no reembolsable de la matrícula o reserva de plaza y la garantía de satisfacción aplicable (14 o 28 días según corresponda); y comprometerse a hacer un uso diligente, legal y ético de la Plataforma y los contenidos.



SaludIA.Academy

IA práctica para sanitarios

Fecha de última actualización: 06/09/2026

Para cualquier consulta sobre estas Condiciones: admisiones@saludia.academy

© 2026 JHR LÚMINA S.L. – SaludIA.Academy. Todos los derechos reservados.